



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Educación Secundaria
Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las 17:30 horas del día 3 de diciembre de 2018, se reúnen en las oficinas de la Dirección General de Educación Secundaria ubicadas en Km. 4.5 Carretera Federal Xalapa-Veracruz, Col. Sahop C.P. 91190, el C. *Reyes Martínez Romero*, quien deja de ocupar el cargo de *Director General de Educación Secundaria*, y el C. *José Luis Guzmán Ríos*, quien fue designado por parte Secretario de Educación C. Zenyasen Roberto Escobar García para ocuparlo con fecha *01 de Diciembre de 2018* y con carácter de *Director General*, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016-2018. -----

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigente con folio [redacted] y [redacted] y manifiestan tener sus domicilios particulares en [redacted] respectivamente. -----

Designación de testigos de asistencia: Intervienen como testigos de asistencia el C. Alfonso Tirso Arroyo y la C. *Maribel Espíndola Rodríguez*, manifestando el primero prestar sus servicios en *Dirección General de Educación Secundaria*, como *Coordinador Académico*, identificándose con credencial de elector con folio [redacted] el segundo manifiesta prestar sus servicios en Dirección General de Educación Secundaria, como Analista Administrativo, y se identifica con credencial de elector con folio [redacted] -----

Designación de representantes: El C. *Reyes Martínez Romero* designa a la C. *Roquelina Gómez Hernández*, quien ocupa el cargo de Secretaria Particular en la Dirección General de Educación Secundaria, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, el C. *José Luis Guzmán Ríos* designa a la C. *María Alicia Cruz Díaz* para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y documentación pertinente. Ambas personas aceptan la designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento. -----



Intervención del Órgano Interno de Control: Se encuentra presente en este acto la C. Sandra Maribel Tiscareño Chávez en representación del Órgano Interno de Control, en la Secretaría de Educación, comisionado mediante oficio no. OIC/SEV/DFP/3560/2018 de fecha 30 de noviembre de 2018 quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Alcance de la Intervención: La intervención del representante del Órgano Interno de Control, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega-recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente. -----

Acto seguido, el C. Reyes Martínez Romero, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación:

ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
ANEXO I	ORGANIZACIÓN	01
1.1	Estructura Orgánica Autorizada	02-04
1.2	Manuales Administrativos	05-144
1.3	Relación de Entidades (escrito libre)	N/A
ANEXO II	PLANEACIÓN (Situación Programática y Presupuestal)	145
2.1	SITUACIÓN PROGRAMÁTICA	N/A
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo	N/A
2.1.2	Evaluación de acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo	N/A
2.1.3	Programa Sectorial	N/A
2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial*	N/A
2.1.5	Programa Institucional	N/A
2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional	N/A
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	146-154
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	155-201
2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones	N/A
2.1.10	Avances Físicos Financieros	N/A
2.1.11	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	N/A

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.



ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
4.18	Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	N/A
4.19	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF	N/A
	(Clasificación por Objeto del Gasto)	N/A
4.20	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF	N/A
	(Clasificación Administrativa)	N/A
4.21	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF	N/A
	(Clasificación Funcional)	N/A
4.22	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF	N/A
	(Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	N/A
4.23	Proyecciones de Ingresos - LDF	N/A
4.24	Proyecciones de Egresos - LDF	N/A
4.25	Resultados de Ingresos - LDF	N/A
4.26	Resultados de Egresos - LDF	N/A
4.27	Informe sobre Estudios Actuariales - LDF	N/A
	ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS	N/A
4.28	Corte de Caja	N/A
4.29	Arqueo de Caja	N/A
4.30	Fondos Revolventes Asignados	N/A
4.31	Relación de Cuentas Bancarias	N/A
4.32	Situación de Talonarios de Cheques	N/A
4.33	Relación de Cheques pendientes de entregar	N/A
4.34	Situación de Cuentas de Inversión	N/A
4.35	Oficios de cancelación de firmas	N/A
4.36	Listado de pagos pendientes programados	N/A
4.37	Situación de deudores diversos	N/A
4.38	Inventario de formas valoradas	N/A
4.39	Relación de firmas registradas	N/A
4.40	Subsidios y Transferencias	N/A
4.41	Informe de aplicación de Subsidios y Transferencias por parte de los beneficiarios	N/A
4.42	Relación de Cajas fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	218-219
ANEXO V	ADMINISTRATIVA	220
	RECURSOS HUMANOS	N/A
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	221-232
5.2	Relación de personal comisionado	233-234
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	235-237
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de	238-239



ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
	otorgar	
5.5	Tabulador de sueldos autorizados	N/A
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	N/A
5.7	Pasivos laborales y contingentes	N/A
	RECURSOS MATERIALES	N/A
5.8	Inventario de Bienes muebles	240-251
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	N/A
5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén	N/A
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado, en el caso de áreas de tecnología de la información o informáticos)	252-253
5.12	Relación de software gubernamental desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado, en el caso de áreas de tecnología de la información o informáticos)	254-255
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	256-258
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	N/A
	ARCHIVOS	N/A
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	259-341
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	N/A
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	N/A
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	342-346
	RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS	N/A
5.19	Relación de llaves de oficinas y mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	347-349
5.20	Relación de sellos oficiales	350-352
	ESPECIES ANIMALES	N/A
5.21	Relación de Especies Animales	353-354
ANEXO VI	INVERSIÓN PÚBLICA	N/A
6.1	Relación de estudios y proyectos por iniciar	N/A
6.2	Relación de obras en proceso	N/A
6.3	Relación de obras terminadas	N/A
6.4	Relación de Expedientes Unitarios	N/A
6.5	Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión	N/A
ANEXO VII	TRANSPARENCIA	355
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la	356-358

H. Ayuntamiento de Veracruz
 Secretaría de Educación
 [Handwritten signatures and initials]



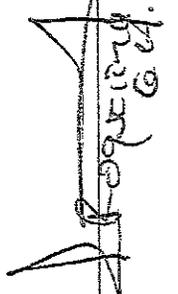
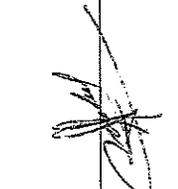
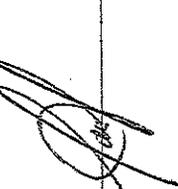
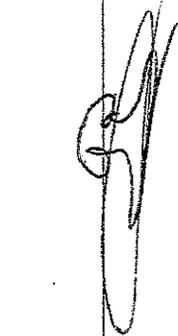
ANEXO	DESCRIPCIÓN	FOLIOS
	Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	359-360
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención	361-362
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención	363-364
ANEXO VIII	CONTROL Y FISCALIZACIÓN	365
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	366-367
ANEXO IX	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	368
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	369-370
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	371-373
9.3	Informe de asuntos a cargo (escrito libre)	374-381

Otros hechos: Faltó separador de Anexo VI Inversión Pública _____

El servidor público saliente manifiesta que pone a disposición para este acto su número de celular [REDACTED] en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional. -----

Declaraciones finales: El C. *Reyes Martínez Romero* manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad.

Por su parte, el C. *José Luis Guzmán Ríos* recibe, con las reservas de ley, del C. *Reyes Martínez Romero*, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la




misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las Disposiciones en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad. -----

El representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 32, 33 y 34 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma. -----

Cierre del Acta: Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las 18:00 horas del día 3 de diciembre, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

El original de los 381 documentos correspondientes a los IX anexos que se mencionan en esta Acta se firman en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo. -----

ENTREGA

Reyes Martínez Romero

RECIBE

José Luis Guzmán Ríos

REPRESENTANTES

C. Roquelina Gómez Hernández

C. María Alicia Cruz Díaz

TESTIGOS



SEV
ESTADO DE VERACRUZ

VER Educación
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Alfonso Mirso Arroyo
Coordinador Académico

Maribel Espíndola Rodríguez
Analista Administrativo

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. Sandra Maribel Tiscareño Chávez

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de la Dirección General de Educación Secundaria, de fecha 3 de diciembre de 2018.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el Teléfono celular, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."